



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0034/2015 (570/2015).

Características del aprovechamiento

Titulares: Manuel Durán Pérez-Juana, María Luisa Rodríguez Moraleda y Clemente Rodríguez Moraleda.

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 28.125,4.

Volumen máximo mensual (m³): 7.200.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	3431,3	7031,35	7200	7031,35	3431,3	x	x	x

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,3.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.08-Ocaña.

Plazo: Veinticinco años desde la resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 22/03/2011.

Fecha de extinción: 22 de marzo de 2036.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 22/03/2011. Modificación de características otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo tramitada en el presente expediente.

Observaciones:

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones:

Características de la captación

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.08-Ocaña.

Masa de agua: 030.018 (Ocaña).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 28.125,4.

Volumen máximo mensual (m³): 7.200.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,3.

Potencia instalada (C.V.): 4.

Diametro (m): 0,22.

Profundidad (m): 55.

Localización de la captación:

Topónimo: "Los Maraños". Término municipal: Villatobas. Provincia: Toledo. Polígono: 24. Parcela: 5038. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 477352; 4408322. Huso: 30.

**Características del uso**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 28.125,40.Volumen máximo mensual (m³): 7.200.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	x	3431,3	7031,35	7200	7031,35	3431,3	x	x	x

Superficie de riego (ha): 14,06.

Superficie con derecho a riego (ha): 14,06.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Viñedo.

Dotación (m³/ha/año): 2000,42.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela	Superficie
Villatobas	Toledo	22	5065	3,5730
Villatobas	Toledo	22	5078	2,2969
Villatobas	Toledo	22	5083	3,8540
Villatobas	Toledo	24	5023	0,6764
Villatobas	Toledo	24	5038	1,5589
Villatobas	Toledo	24	5025	2,1035

En Madrid a 4 de julio de 2019.–El Comisario de Aguas, PA. La Comisaria Adjunta, Ana Isabel Vicente Rangel.

N.º I.-4039